



Notificación personal
Artículo 46 de la ley N°19.880

Con fecha, 18 de marzo de 2020, siendo las 16⁵⁰ horas, concurrí personalmente en calidad de funcionario, a la dirección Cesar Ercilla 1075, de la ciudad de Osorno, para efectos de notificar al representante legal de la empresa "Easy Retail S.A.", de la Resolución Exenta N°1/Rol F-006-2020, de fecha 3 de Marzo de 2020, de esta Superintendencia del Medio Ambiente.

Se deja constancia que la Resolución Exenta, se entrega a la parte interesada en este acto, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N°19.880 y que ha sido recepcionada por Alberto Mansilla, quien firma a continuación:

Recibe: ALBERTO MANSILLA
Rut: [REDACTED]
Firma: [Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]
Funcionario Oficina SMA Región de Los Lagos
Superintendencia del Medio Ambiente

